

LOS PIRATAS EN CARTAGENA

Escribe: SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

CUADRO QUINTO
LA EXPEDICION DEL ALMIRANTE VERNON
1738

CAPITULO I

LA OREJA DEL CAPITAN JENKINS

—¿Es decir que no corremos ningún riesgo?

—Así lo creo.

—Pero aunque los guardacostas sean vigilantes y activos, nuestro baje es pequeño, y si se encontrara con barcos contrabandistas pereceríamos antes de que acudiese socorro.

—No necesitamos socorro; nuestro capitán es un león, y repetidas veces se ha batido con fuerzas triples... Por otra parte, nosotros no seremos los agredidos; a los ingleses no les conviene atacar; necesitan que les consideren inocentes para continuar su tráfico ilícito.

El anterior diálogo se sostenía sobre la cubierta de un buque de guerra español, entre el segundo de *La Isabel* (que así se llamaba el barco) y un empleado peninsular que se dirigía con su hija única —niña de quince años—, a la ciudad de Portobelo, para donde le habían concedido un empleo.

—Pero, dijo el chapetón, no siempre las costas de Indias han sido guardadas por esta policía de mar: he oído decir que en otros tiempos los piratas y corsarios hacían difícilísimo el viaje de España a Indias.

Efectivamente. Hace apenas quince años que su serenísima majestad don Felipe V (y al decir esto se descubrió) tuvo a bien escuchar las reiteradas quejas del comercio de la Feria de Portobelo y de Andalucía,

y mandó armar los primeros guardacostas a cargo del conde Clavijo (1), los cuales, costeados por el comercio de Tierra Firme, son vigilados por los comandantes generales de la provincia de Cartagena.

—Los ingleses se quejan mucho de la vigilancia de los españoles en las colonias, dijo el empleado de Portobelo, que se llamaba don José de Leyva, y dicen que son partidarios de la libertad de navegación.

—¡Pero en país ajeno y no en el propio! exclamó el teniente Loyzaga. Cuando algún bajel de los nuestros llega a Jamaica, por ejemplo, sea en busca de víveres, de agua o por otro accidente, envían a su bordo algún oficial inglés con guardia, el cual permanece vigilando, y no se permite vender allí la menor cantidad de tabaco, ni conservas, ni velas de sebo, que es lo que suelen llevar para traficar con ello nuestros buques mercantes (2). Así ya ve usted cómo entienden estos ingleses la libertad de navegación.

—¿Y hacen mucho contrabando, a pesar de los guarda-costas?

—¡Muchísimo! Como tienen casas de comercio en Portobelo, Cartagena, el Perú y Buenos Aires, a su sombra introducen enormes cantidades de mercancías, en cambio de palo de Campeche, añil, cacao, plata y oro en barras, perlas y otras joyas... La prueba de esto se la daré a usted. En los pasados siglos los extranjeros iban a comerciar con Sevilla, en donde se les vendían aquellas mercancías por una suma que no bajaba de doce millones de pesos anuales, mientras que hoy no pasa de cien mil pesos lo que los extranjeros compran en Andalucía.

—¡Y esto con guarda-costas y tanta vigilancia! ¿Cómo sería si no hubiese esta policía? repuso el otro.

—A pesar de todo, nuestro comercio está perdido, y cada día se encarecen más los efectos que se sacan de España, y se abaratan los ingleses.

—¡Vea usted: y se quejan éstos, y viven amenazándonos con la ira de su gobierno, porque tratamos de defendernos!

En aquel momento se vio en el horizonte la vela de un buque mercante, el cual al principio intentó huir; pero notando que el español —que había izado su bandera—, era más velero que él, echó al viento sus colores, que resultaron ser los de Inglaterra, y aguardó la llegada del buque de guerra.

Una hora después se avistaban los dos bajeles. El inglés iba al mando de un capitán Jenkins, escocés, con permiso del gobierno español para llevar cierto número de cargas de mercancías a una casa de comercio de Cartagena.

Sin embargo, aun cuando sus papeles estaban en regla y con todos los requisitos del caso, el capitán español fue personalmente a examinar las bodegas del buque mercante; encontrólas como debían estar, y los bultos no pasaban del número que había apuntado en sus papeles.

(1) Este caballero murió en Cartagena el 9 de junio de 1741, después de prestar servicios importantes en aquella provincia.

(2) *Aviso Histórico*, de don Dionisio Alcedo Herrera.

El escocés, en tanto, se manifestaba furioso con el español, y trataba de hacerle cuantos desaires podía en su buque. Esto hizo entrar en sospechas al capitán; le preguntó que si juraba bajo su palabra de honor que no llevaba entre aquéllas ningunas mercancías de contrabando.

—¿No ha registrado usted mi buque como se le ha antojado? preguntó el otro con insolencia.

—Eso no es lo que le pregunto, contestó el capitán español. Y entienda usted que yo tengo orden de su majestad para examinar todos los buques mercantes que encuentre a mi paso. Repito a usted: ¿Lleva usted mercancías de contrabando?

—Puede usted cortarme las orejas si encuentra algo más de lo que tengo apuntado, repuso el escocés.

El español notó que los oficiales del buque extranjero se miraron sonriendo. Aquello despertó aún más sus sospechas, y pidió de nuevo las llaves de las bodegas y bajó a ellas con varios de los suyos, midió su concavidad y vio que efectivamente parecían del tamaño que debían tener. Iban en pos de los españoles el capitán Jenkins y algunos de sus oficiales, murmurando por lo bajo y hablando entre sí, con mal reprimida ira.

Salía el capitán de la bodega, cuando se enredó en una tabla mal clavada y fue a dar al suelo con estrépito, zafándose otra con el golpe. Los ingleses fingieron que se les habían apagado las antorchas que llevaban en las manos; pero el teniente Loyzaga, que acompañaba a su capitán, pudo resguardar la luz que llevaba en la mano, y al resplandor de ésta vio brillar alguna cosa debajo de la tabla que se había zafado y que Jenkins procuraba volver a ajustar.

—¡Aguarde usted! exclamó Loyzaga, poniéndole la mano sobre el hombro.

—¿Por qué? preguntó el escocés.

—¡Capitán! exclamó el teniente, debajo de este entablado hay mercancías.

—¡Miente usted, insolente! gritó el capitán Jenkis, poniendo el pie sobre la zafada tabla. ¡No permito, añadió, que nadie me desbarate mi buque!

Esto lo dijo porque Loyzaga y otros dos españoles empezaban a arrancar precipitadamente las tablas, descubriendo una tendada de pequeños líos envueltos en papeles.

Los ingleses trataron de impedirlo: los unos sacaron puñal, los otros pistolas; se apagaron las luces y se empeñó en la oscuridad un reñido combate, acompañado de exclamaciones profanas y juramentos. Entre tanto el capitán de *La Isabel*, que iba siempre prevenido para casos como aquél, gritó a sus compañeros:

—Subid por la escalera de escotilla y dejad encerrados a los contrabandistas.

Al decir esto se dirigió él mismo adonde decía y por donde entraba la luz; allí dio un prolongado silbido, que era la señal para que acudiesen a su defensa los treinta soldados armados que había llevado consigo y dejado sobre cubierta.

Unos y otros combatientes se calmaron al ver bajar por la escalera a los soldados armados y con antorchas encendidas. Felizmente las heridas que se habían hecho unos y otros con los puñales fueron insignificantes, en tanto que las balas de las pistolas se habían hundido en el enmaderado, en donde quedaron empatadas.

Apresados el capitán Jenkins y sus oficiales, y llevados a las bodegas del bajel español, se acudió a registrar el oculto cargamento que llevaba el escocés. Componíase de una gran cantidad de hilo de oro y plata (que se consumía muchísimo entonces en las colonias para bordar ornamentos de iglesia, y valía a cinco pesos la onza), lo cual podía fácilmente ocultarse entre tabla y tabla de la bodega. Uno de aquellos paquetes se había roto con la presión, y por ese motivo lo pudo ver el teniente Loyzaga. A más de esto, el buque llevaba entre el lastre una porción de planchas de estaño y plomo (1), que pensaban vender a alto precio en Cartagena.

El capitán de *La Isabel* ordenó que amontonasen sobre la cubierta del buque de Jenkins todo el rico cargamento de contrabando, y en presencia de sus dueños, de los soldados y de toda la tripulación de ambos barcos, lo mandó arrojar al mar.

—¡Qué lástima del hilo de oro! exclamó una dulce voz femenina detrás del furioso capitán Jenkins.

La que hablaba era Albertina de Leyva, la hija del empleado de Portobelo a quien antes oímos conversar con el teniente Loyzaga.

—¡Cuántos mantos para la Virgen Santísima se podrían bordar con esos hilos, en lugar de que ahora ni los pescados se aprovecharán de ellos! añadió la niña.

El escocés no pudo menos que mirar a la niña y parecerle bellísima.

Era morenita y pálida: tenía un par de ojos que brillaban como el lucero vespertino, bajo unas pestañas crespas como su melena negra y sedosa; sus labios rojos se abrían como una fruta madura para dejar ver dos sartales de perlas finas que llevaba a manera de dientes.

Sin embargo, el capitán del buque inglés apartó en breve la mirada de la bella y fresca española para fijarlos en los restos de su ahogado cargamento, parte del cual nadaba sobre el lomo de las olas, dejando un largo rastro detrás del barco.

—¡Malditos españoles! gritó lleno de ira, levantando los puños cerrados al cielo con impotente rabia. ¡Hé ahí perdido el trabajo de toda mi vida! ¡En esas mercancías había empleado yo todo lo ganado en diez años de esfuerzos asiduos!

—¡Pobre hombre! dijo Albertina, hablando con una de sus criadas; me da compasión verle tan afligido.

—Vea sumerced, repuso ésta, cómo el hereje tiene orejas tan grandes, gruesas y colocadas como dos tomates sevillanos.

(1) "Esto era de mucho consumo en Cartagena para la manufactura de los tejares y fábrica de la loza vidriada, de que se abastecen los pueblos inmediatos e islas de Barlovento". (*Aviso Histórico* antes citado).

Sonrióse ligeramente la niña al notar que la comparación era justa. El capitán vio la sonrisa, y en parte comprendió el motivo: en su ciega cólera dio un paso adelante con la mano levantada, y quiso castigar a las dos mujeres, que creyó se mofaban de él y de su desgracia. Pero encontró que alguien le agarraba fuertemente del brazo por detrás, y que el teniente Loyzaga le decía:

—¡Detente, villano, mal caballero! ¿Cómo te atreves a levantar la mano contra una dama?

El capitán de *La Isabel*, que había presenciado aquella escena, se adelantó entonces, y dijo a Jenkins, con acento de burla:

—Ha olvidado usted, capitán, una cosa que aún me falta cobrarle...

—¿Qué más quiere usted robarme?

—¿No juró usted por su orejas que no tenía en su barco mercancías de contrabando?

El escocés no contestó; pero una ola de sangre subió por su faz ya rubicunda, y se fijó en su gruesa nariz y en sus largas orejas.

—Pues, continuó el español, si usted olvidó ese juramento, sin duda por los muchos que ha hecho en vano, a mí no me ha sucedido lo mismo, y pienso obligarle a que no vuelva jamás a olvidar nuestro encuentro en estos mares.

El escocés continuó callado; pero a medida que el otro hablaba, había ido perdiendo su color arrebolado, como si ya comprendiera lo que le iba a suceder.

—Que me llamen al barbero del barco, añadió el capitán de *La Isabel*.

Y cuando éste estuvo presente, añadió:

—Amuéla una navaja de barba de manera que puedas afeitarte al señor capitán, sin que aquello le cause desagrado.

En tanto que el barbero negro iba a cumplir con la orden, Jenkins, que empezó a creer que aquello se convertiría en una farsa y nada más, dijo, dirigiéndose al capitán en castellano, lengua que sabía muy bien:

Gracias, capitán, no necesito afeitarme; es usted muy atento, pero...

—No se le va a afeitarte, como usted piensa, contestó el español. Pierda cuidado; no tengo empeño en quitar a usted esa hermosa barba que tanto le embellece.

Aquel chiste fue acogido con una carcajada general; el escocés poseía una barbilla rala, desigual y roja, la cual, junto con sus monumentales orejas, era lo más feo que tenía.

El pobre capitán escocés, que se veía como ratón en trampa y sin poderse defender, sudaba y se limpiaba la frente con un pañuelo, hasta que volvió el barbero a presentarse.

—Ahora, dijo el capitán, haciendo una seña a dos marineros, atenas las manos y los pies del señor Jenkins.

Hecho esto con suma destreza y prontitud, continuó hablando así:

—A pesar de que el señor capitán juró por sus dos orejas que no tenía mercancías de contrabando en su barco, siendo falso el juramento,

y teniendo derecho de quedarme con ambas orejas, le haré el dón de una de ellas, que quedará en su puesto; pero como he pensado enviar la otra a su muy amado rey, don Jorge II, el barbero se la cortará, y metiéndola en ese cajoncillo, no dudo que el señor capitán mismo nos hará el favor de llevarla cuidadosamente a Inglaterra, y decir a su real amo que si se presentara la ocasión, haríamos lo mismo con él (1).

Como no pudiese defenderse de otro modo el mísero contrabandista, empezó a proferir los insultos más espantosos contra el rey de España y contra toda la nación española. Viendo aquello el capitán de *La Isabel*, le mandó poner una mordaza, y así atado, maniatado y con mordaza, sin acertar a moverse, el barbero le cortó una oreja, la metió en un frasco con alcohol, y éste en un cajoncillo bien acuñado, que llevaron junto con su capitán al barco del escocés, y allí le dejaron en manos de sus compañeros. Mientras que éstos proferían mil insultos y amenazas de venganza en inglés y castellano, reíanse a carcajadas en el bajel español, el cual se alejaba poco a poco del lado de su enemigo, hasta que se perdieron de vista, divididos por las olas del mar.

Poco se figuraron unos y otros las consecuencias que la cortada de la oreja de Jenkins iba a tener en la política del mundo, como adelante veremos.

CAPITULO II

LA DECLARACION DE GUERRA

1739

Reinaba en Inglaterra Jorge II, el segundo también de la familia de Hannover, que fue soberano de la Gran Bretaña. Nada querido por su padre, el primer Jorge, que le conocía como a un mal hombre, fue a su vez mal padre: tenía un carácter tan frío, que decía su ministro Walpole de él "que hablar al rey de compasión, de consideración por servicios prestados, de caridad, de generosidad, era como si se le hablase en un idioma desconocido para él". No sabía qué era benevolencia, y jamás hizo ningún bien por su gusto, sino forzado. Nunca tuvo lástima de nadie, ni protegió a nadie, sino cuando era preciso para fines políticos. La reina, Carolina de Brandenburgo, tenía grande influencia sobre el espíritu del rey. Ella había rehusado la mano del rey de España, por no hacerse católica, y prefirió la de Jorge II de Inglaterra, de quien fue una verdadera mártir, y fingía ser humilde esclava con tal de ganar influencia y contentar su ambición de mando, que era ilimitada en ella, aunque la ocultaba. Este par de soberanos eran padres de un hijo digno en todo de su estirpe. Aquel príncipe de Gales, que no reinó nunca, porque murió antes que su padre, era, dice el historiador Hervey, falso, débil, avariento en cuanto se trataba de algo bueno, y gastador en todo lo malo; al mismo tiempo se mostraba despilfarrador y codicioso; generoso con lo ajeno y nada liberal con lo propio, era apretado sin ser económico; nadie que le conocía le aprecia-

(1) Véase la continuación de la *Historia de Inglaterra*, por Hume, Vol. III, pág. 20. Nota. *Historia de Inglaterra*, por White, página 697, etc.

ba ni le quería. Mentía descaradamente cuando pretendía ser franco, y decía verdades atroces y desvergonzadas cuando quería manifestarse familiar. No comprendía la justicia, ni la integridad, ni la sinceridad, ni era constante en sus afectos, ni tenía dignidad en sus costumbres, y aun carecía de sentido común en sus conversaciones. El rey le aborrecía tanto, que por un motivo baladí le desterró de la corte y no le permitió siquiera ver a su madre en el lecho de muerte.

Mientras que los miembros de la familia real se ocupaban en sus negocios particulares y en viajes a Hannover, gobernaba el reino su primer ministro, Roberto Walpole, el cual profesaba este principio corruptor: *todo hombre tiene su tarifa*; y por ese medio gobernaba el país. Sin embargo, era un hombre que conocía su época y los hombres de su tiempo; era afable, y cuidó siempre de la honra de su país dentro y fuera de él.

Sucede en muchas monarquías que el presunto heredero de la corona generalmente se opone al gobierno del soberano reinante. Como Walpole era el jefe del partido *whig*, y el príncipe de Gales era el jefe de los *tories*, y sus partidarios tenían animados debates en las cámaras.

Es cosa bien sabida que el comercio inglés era muy diferente entonces de lo que es actualmente: no era nunca franco y honorable, sino que buscaba la ganancia por veredas que hoy día se considerarían deshonorosas, y no tenían empacho los negociantes en hacer el contrabando en las colonias españolas, con el pretexto de que abogaban en favor de la libertad del comercio. La vigilancia de la marina española y la de los guardacostas impedía en mucho los malos manejos de los comerciantes ingleses. Estos se quejaban amargamente y elevaban sin cesar memoriales a su gobierno en los que pedían lo que ellos llamaban justicia. Sin embargo de que el parlamento atendía con gusto a los reiterados lamentos de los comerciantes, el ministro Walpole, que conocía a fondo la cuestión, no hacía caso de las injustas quejas del comercio inglés, y entorpecía adrede aquellas cuestiones cuando llegaban a manos del gobierno. Por otra parte, veía que no convenía a Inglaterra interrumpir la paz europea: temía que las dos familias de la estirpe de Borbón que ocupaban los tronos de España y de Francia, se uniesen contra la Gran Bretaña, y no estaba preparado para hacer frente a fuerzas tan formidables. La política de Walpole era protegida por la reina Carolina; pero a la muerte de ésta el ministro perdió su influencia en el espíritu del rey, a pesar del estado floreciente en que estaba Inglaterra, merced a una paz de doce años, que difícilmente Walpole había logrado guardar con sus vecinos.

El parlamento, secretamente pagado por Walpole para que le conservase en el poder, se hizo tan exigente, que al fin no pudo él contenerle, y vio que no solamente perdía terreno en el favor del rey y en el del parlamento, sino que cada día se hacía más impopular entre el pueblo inglés, azuzado por los comerciantes, que pretendían hacerse ricos en las colonias españolas y deseaban que se declarase la guerra a España con el objeto de apoderarse por entero de las codiciadas riquezas americanas.

Llegó a tal grado la efervescencia en Inglaterra contra España, que Walpole hubo de prometer que se pediría cuenta a Felipe V de los sufrimientos de los comerciantes ingleses en las colonias españolas. Después

de algunos meses en que el gobierno inglés hizo lo posible para entretener la opinión pública con otros asuntos, Jorge II al fin anunció, al abrir las sesiones del parlamento en febrero de 1738, que se había celebrado una convención entre el rey de España y su gobierno, por la cual Felipe V se había comprometido a pagar cierta indemnización (1) por las pérdidas sufridas en el mar por el comercio inglés durante cierto tiempo en que había tenido que suspender sus negocios con las colonias americanas. Aquella era un concesión inmensa que hacía España, y sin embargo los ingleses no se contentaron con ella; pretendían que los comerciantes ingleses traficasen en las colonias sin examen ni pesquisa alguna, de manera que pudiesen circular los buques mercantes de Inglaterra de puerto a puerto, especulando a su gusto y sin pagar nada al gobierno español.

Un grito inmenso de disgusto se levantó en Inglaterra contra el ministerio que había ratificado el convenio firmado en el palacio de *El Pardo*, y los jefes de los partidarios de la guerra con España recorrieron ciudades y aldeas, enardeciendo el odio contra los que así olvidaban los deseos y la voluntad del pueblo inglés y en bien de su comercio.

Los partidarios de la guerra con España, y los enemigos de ella, habían reunido todas sus fuerzas para luchar, unos en favor, otros en contra del convenio de *El Pardo*, en una sesión de la cámara de los comunes que debía tener lugar el 8 de marzo de 1739.

Walpole pidió que se ratificase el convenio con España, hablando en su favor varios miembros distinguidos del parlamento, en tanto que el príncipe de Gales y sus partidarios y paniaguados azuzaban a los miembros de la oposición para que hablasen en contra del tratado.

Los miembros de uno y otro partido se acaloraban cada momento más en la cuestión, hasta que uno de los más adictos partidarios del príncipe de Gales anunció que podía presentar a la vista de los miembros de la Cámara una de las muchas víctimas de la barbarie española: un honrado capitán de un buque mercante inglés, que había sido mutilado por un guardacostas español.

—¡Que se presente! gritaron los ya aleccionados enemigos de España, que sabían su papel.

Inmediatamente hicieron entrar y situarse delante de una mesa a nuestro antiguo conocido el capitán Jenkins, el cual, al quitarse el sombrero, puso de manifiesto que le faltaba una oreja.

—Decid, le dijeron, quien os mutiló así, y por qué motivo.

Refirió entonces, con aire cándido y modesto, que yendo tranquilamente por el mar de las Antillas había sido atacado, registrado su buque, sin motivo ninguno, por un guardacosta español; y añadió que, como los españoles no encontrasen en su barco ninguna mercancía de contrabando, le habían maltratado cruelmente, amenazado matarle, y por último cortádole una oreja...

Aquella relación causó la sensación deseada por los enemigos de España; un rumor de indignación corrió por todo el salón.

(1) 95.000 libras esterlinas.

¡Hé aquí mi oreja! exclamó la víctima; y aquellos crueles papistas, añadió, al devolvérmela entre esta caja me notificaron que me presentase a mi rey y le dijese que así tratarían a su real persona si se ofreciera la ocasión.

Y al decir esto levantó la oreja en alto para que la viesen todos los circunstantes.

La indignación subió de punto; los gritos de odio a España, de amor a Jorge II, de afecto a la familia real, se hicieron generales, y los mismos que habían estado en contra de la guerra con España, tuvieron que manifestarse también indignados para no pasar por desleales.

—¿Y qué pensasteis, capitán, en el momento en que aquellos bárbaros cometían esa crueldad? preguntó un miembro del parlamento en un momento en que se calmó un tanto la tempestad.

—Levanté mi alma a Dios, contestó el hipócrita escocés, para pedirle misericordia, y juré pedir venganza a mi patria (1).

Aquello llenó la medida: inmediatamente se pasó a tratar seriamente de la declaración de la guerra. Los discursos, las proposiciones patrióticas y agresivas a España menudearon; los que habían apoyado hasta entonces al ministerio y sus actos, viendo por dónde soplabla el aura popular, como el duque de Argyle y otros, se volvieron contra Walpole y denunciaron sus actos como obra de persona traidora a su patria, destructora de la dignidad británica, y otros improperios por ese tenor. El ministerio fue defendido con calor por los pocos que le fueron fieles; pero la mayoría resultó siempre contra el convenio de *El Pardo*. Entre los que votaron contra el convenio hallábase la firma del príncipe de Gales, de seis duques, cuarenta y dos condes y la mayor parte de la alta nobleza de la Gran Bretaña, coaligada con los comerciantes.

Jenkins fue aclamado como héroe en las calles de Londres; le dieron una alta colocación en la marina de la compañía de las Indias Orientales, y en breve se hizo rico y renombrado.

Una fuerte escuadra se mandó preparar en Spithead; pero, a pesar de todos estos preparativos, no se declaró la guerra a España de una manera franca y decisiva, y el ministro de Inglaterra en Madrid aseguró a la corte española que aunque el rey de la Gran Bretaña estaba muy indignado con la conducta de los servidores españoles en América, no interrumpiría todavía la paz que reinaba entre las dos cortes, y aguardaba que su majestad católica diera las satisfacciones que se le pedían.

Felipe V contestó con dignidad que quien pedía satisfacciones era él, y que si no se las daban muy amplias, confiaba en Dios y en sus armas para sostener la justicia que defendía.

Inglaterra había enviado al mar de las Antillas una escuadra a órdenes del almirante Hosier para que vigilase los buques mercantes ingleses y les hiciese justicia en todo caso; es decir, que sacase con bien a los suyos, aun atacando a los españoles. Quejóse repetidas veces el gobierno español de aquel abuso; pero el inglés contestaba con recriminaciones casi insultantes, que provocaban a guerra sin declararla a las claras.

(1) Véase *Historia de Inglaterra*, por T. Smolett.—*White, History of England, etc.*

A pesar de la efervescencia que cundía en Inglaterra, y de los preparativos que se hacían para armar escuadras y preparar ejércitos, España, con su natural inercia, no supo ponerse a la defensiva como debiera, y fue dejando tomar cuerpo al enemigo sin adoptar medidas en las colonias para defenderlas de las llamadas *represalias*, que habían declarado lícitas los ingleses.

Ya los ingleses se habían apoderado de buques españoles en alta mar, haciendo uso de lo que llevaban, como presa de guerra, cuando el 23 de octubre de 1739 Jorge II, apremiado vivamente por la nobleza, el comercio y la nación entera, declaró formalmente la guerra a España.

Pero antes de que se declarase turbada la paz, ni pudiesen tener noticia en América de lo que sucedía en Europa, ya el gobierno inglés había despachado una escuadra a órdenes del almirante Vernon, con el encargo de que asaltase las ciudades de Portobelo y Chagres. Veamos quién era este almirante.

Eduardo Vernon se había distinguido desde muy joven en la marina inglesa, de manera que a los veinticuatro años era contraalmirante, y después, como miembro del parlamento, se había hecho notar por su palabra agresiva y audaz y por la enemistad que manifestaba al ministro Walpole.

Durante los debates contra el convenio de *El Pardo*, Vernon, cada vez más violento contra España, había dicho varias veces que él se consideraba capaz de apoderarse de las fortalezas de Portobelo con una reducida escuadra. Como Walpole no podía sufrir la jactancia y las palabras insultantes de aquel marino, a quien encontraba en su camino por todas partes, le hizo preguntas en són de mofa, y como para probarle sobre si se consideraba capaz de tomar a Portobelo con seis buques de guerra, que era lo único que le podía ofrecer por entonces.

—Si me los entregan y los ponen a mi disposición, contestó el marino, respondo del buen éxito de la empresa.

Walpole le mandó dar los seis buques de guerra y la orden para que se hiciese a la vela inmediatamente. Muchos consideraron que el ministro había confiado a Vernon una empresa tan arriesgada, no para que la llevase a cabo con felicidad, sino con el objeto de que se diese una deslucida por lo menos, o quizá para perderle por completo.

Los comerciantes ingleses levantaron hasta las nubes el valor y la audacia de Vernon; su popularidad no tuvo límites. Dirigiéronle cartas laudatorias, manifestaciones entusiastas de estimación y le llamaron un segundo Drake (1) y el futuro salvador de la dignidad del comercio inglés.

Con tan felices auspicios, lleno de entusiasmo y de deseo ardiente de acabar de ganarse la popularidad de que gozaba ya, el almirante Vernon se hizo a la vela con su escuadra, en dirección a Portobelo, antes de la declaratoria de guerra, puesto que llegó a este lugar el 21 de noviembre de aquel año (2).

(1) Véase *Historia de Inglaterra*, por Smolett..

(2) *Historia de las Antiguas Colonias*, por Miguel Lobo, primer tomo, página 222.

CAPITULO III

EL ATAQUE A PORTOBELO

La insalubre ciudad de Portobelo, fundada en una de las bahías más hermosas del mundo, circundada de una exuberante vegetación tropical —sita en el istmo de Panamá por el lado del mar de las Antillas—, se hallaba el 21 de noviembre del año de 1739 dormida y aletargada bajo los quemantes rayos del sol de mediodía. Las aguas de la bahía parecían un inmenso lago, dentro del cual se miraban el cielo azul y los tupidos árboles del contorno. Ni una sola hoja se movía, ni un sér viviente ni insecto alguno hacían ruido; el calor era tan fuerte que se aguardaba casi ver salir las llamas de los objetos que se miraban; es decir, si alguien hubiese abierto los ojos a mediodía en aquel lugar en una hora tan bochornosa. Hasta los tiburones dentro del agua y las piedras en la orilla del mar parecían tomar la siesta y dormir el sueño de la muerte, producido por la sofocación.

Portobelo era entonces una ciudad considerable, a la cual acudían en épocas de feria los comerciantes más ricos del mundo entero. Poseía dos espaciosas plazas: una al frente de la aduana —magnífico edificio de mampostería—, y otra delante de la iglesia parroquial; los conventos de La Merced y de San Juan de Dios, aunque pequeños, eran ricos y tenían un numeroso personal de religiosos que se ocupaban, los primeros, en hacer misiones dentro de la ciudad y en los pueblos vecinos, y los otros en cuidar el hospital anexo a su convento. El hermoso cuartel llamado de *Guinea* tenía espacio para una gran guarnición; el castillo llamado de San Felipe, construído enteramente de hierro, el de San Jerónimo y el de Santiago de la Gloria, eran obras maestras en su género. Estos habían sido construídos, sin reparar en gastos, por un célebre ingeniero y por orden de Felipe II, a fines del siglo XVI (1).

A pesar de su posición, de su riqueza y del aprecio que le tenía España, la madre patria había sido descuidada con Portobelo; y así, esta ciudad sufrió, aun después de habérsela mandado fortificar, varios asaltos serios de los piratas y filibusteros. Drake, Morgan, Spring y otros, la había allanado y robado repetidas ocasiones, casi siempre por inadvertencia y desidia de sus gobernadores.

El sol estaba en su cenit, como decíamos poco há, y quemaba como ardiente fuego la ensenada, los castillos y la población de Portobelo, cuando a deshoras, y sin ser sentidos, fueron entrando en la bahía, uno tras otro, los seis buques que componían la escuadra del jactancioso almirante Vernon.

Todo dormía en aquel lugar, y hubiérase creído que era aquella una ciudad encantada o muerta...

La guarnición de las fortalezas se había acostado toda a dormir la siesta; no había un hombre de centinela en parte alguna, y así entraron los buques tranquilamente por delante de la punta del norte, pasando sin

(1) Las *Noticias secretas*, de Ulloa, y otras obras de aquella época, han sido consultadas para hacer esta corta descripción de Portobelo.

tropiezo alguno por frente al fuerte de San Felipe, cuyos fuegos —si los hubiera habido—, no habrían permitido la entrada en el puerto. Inclínándose hacia el lado norte, siempre bajo los apagados fuegos de San Felipe —para no caer en los arrecifes que guarnecen la ensenada al lado contrario—, continuaron su marcha los navíos, desplegada al aire la bandera inglesa, atravesaron por delante de la fortaleza de Santiago de la Gloria y fueron a fondear a poca distancia de la población frente a la fortaleza de San Jerónimo. ¡Eran las dos de la tarde y aún dormían todos los habitantes de Portobelo! Imagen de la España de aquella época: ésta dormía tranquilamente el sueño de la pereza, mientras que otras naciones que no conocían la costumbre de dormir la siesta, adelantaban por el camino de la civilización y del progreso, conspirando para tratar de arrancarle sus propiedades y aprovecharse del letargo criminal en que yacía.

Pero dirá el lector: ¿es posible tal abandono? ¿No tenía acaso aquella ciudad un gobernador y una guarnición militar?

Su gobernador, don Bernardo Gutiérrez de Bocanegra, acusado ante la audiencia de Panamá por ciertos delitos, se hallaba en aquella ciudad descargándose de ellos, y había dejado encomendada la plaza de Portobelo a un don Francisco Javier Martínez de la Vega Retes. Este tenía, para defender las tres fortalezas, ciento cincuenta hombres, mulatos y tercerones de Panamá (1), de los cuales poco más de treinta estaban sanos, mientras que los demás se hallaban enfermos en el hospital y en casas particulares.

El gobernador interino, Martínez de la Vega Retes, era un hombre anciano, inútil, inepto y descuidado, el cual no había querido remediar las escaseces que sentía Portobelo en punto a armas, municiones y guarnición militar. Ya varias veces le habían avisado que Inglaterra se preparaba para tomar las armas contra España; que los comerciantes ingleses en Portobelo habían vendido sus mercancías y sus negros a bajo precio y partido para Jamaica, lo que probaba que ellos tenían noticias de que se había de turbar la paz entre Inglaterra y España. El gobernador, sin embargo, rehusó prevenirse para el caso de un ataque y todo quedó en el mayor desgüeño y abandono.

Acababan de fondear las embarcaciones del almirante Vernon frente al castillo de San Jerónimo, cuando al fin despertaron de su letargo los defensores de las fortalezas, y empezaron a disparar algunos cañonazos tan certeros que mataron e hirieron a varios de los tripulantes de los barcos ingleses, y éstos tuvieron que alejarse de la orilla a la cual se habían acercado. Reuniéronse entonces los seis navíos para atacar la fortaleza de San Felipe; ésta trató de defenderse; pero dentro de ella había solo unos pocos hombres, los cuales, aunque procuraron hacer frente al enemigo, hallaron que los cañones carecían de cureñas, y solo pudieron poner nueve en estado de servicio; pero entonces vieron que la pólvora estaba mojada y las balas no alcanzaban a los enemigos, mientras que la mal arreglada fortaleza recibía de lleno los fuegos de los ingleses. Vién-

(1) *Noticias secretas de América*, por don Jorge Juan y J. Antonio de Ulloa.

dose desarmada, se puede decir, la guarnición no aguardó el último asalto del enemigo, sino que, poniendo escalas por la parte de atrás, huyeron todos por la montaña, capitaneados por su jefe.

Abandonado el castillo de San Felipe, llamado el *Todo Fierro*, los ingleses lo tomaron, e izaron en la cumbre la bandera blanca y roja de la Gran Bretaña.

Entre tanto el gobernador abandonó la población, se metió en la fortaleza de Santiago de la Gloria, y mandó unos pocos artilleros a la de San Jerónimo, de donde defendían la entrada de la ciudad.

La noche del 21 al 22 de noviembre se pasó sin combate ninguno. Dueños los ingleses de San Felipe, los de Portobelo no podrían recibir socorro de fuera; así, pues, Vernon preparaba todo para emprender el sitio de los otros castillos, los cuales él sabía que podrían hacerle perder muchos días, semanas y aun meses, si la población lo deseaba así, puesto que, aunque no recibiesen socorros por la vía del mar, sí los podrían obtener por tierra.

Una junta de vecinos con los pocos militares que quedaban se habían reunido y en ella habían acordado, los que conocían al gobernador como hombre inepto y pusilánime, que se le exigiría defendiese las dos fortalezas con brío, y que no se entregase sino después de un combate reñido. El accedió a todo; pero cuando aclaró el día, los indignados y sorprendidos vecinos vieron una bandera blanca sobre el castillo de Santiago de la Gloria, y supieron que Martínez de la Vega Retes propuso al enemigo la entrega de los castillos con tan ridículas condiciones que, compadecido Vernon de la población de Portobelo, concedió mayores garantías de las que pedía su gobernador (1).

Vernon entró en Portobelo con banderas desplegadas; y aunque había concedido al gobernador que saliese con los honores de la guerra, éste no supo hacerlo con dignidad. Presa de un terror pánico al ver desembarcar a los ingleses, abandonó prontamente los castillos y huyó vergonzosamente hacia la montaña, dejando la población a la merced del vencedor, si vencedor puede llamarse al que entra en una plaza que se ha rendido sin combatir.

(1) Léase *Carta*, de Juan José Robinas. Nota 13 de la *Historia de las colonias españolas*, antes citada.